



RESUMEN MENSUAL

Octubre 2024

Grupo Municipal Socialista

Boadilla del Monte

C/ Juan Carlos I, 42. Tel. 916349338

www.psoeboadilla.com

gmsboadilla@gmail.com



@psoeboadilla

@castillopsoe



psoeboadilla|





Estimados compañeros y compañeras,

Os enviamos el resumen mensual con las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Grupo Municipal Socialista durante el mes de octubre de 2024.

Empezamos el mes de octubre con la celebración de las fiestas patronales de Boadilla del Monte en Honor a Nuestra Señora del Rosario, teniendo el Grupo Municipal Socialista representación en todos los actos programados por el Consistorio.

Otro año más queremos destacar el esfuerzo y la gran labor que durante las fiestas patronales, tras el rechazo de nuestra propuesta para la instalación de unidades de prevención de abuso y acoso sexual, han llevado a cabo nuestras compañeras Alessandra, Lidia e Irene, así como, a la Asociación La Jarana y resto de personas voluntarias.

Este mes hemos llevado a cabo una acción conjunta en toda la Comunidad de Madrid en defensa de la vivienda pública en alquiler a precio asequible bajo el lema "Un Madrid para vivir. Queremos que la vivienda sea un derecho y no un negocio.

Queremos hacer una mención especial al Acto homenaje que se llevó a cabo el viernes 18 de octubre en recuerdo y reconocimiento a nuestro compañero, vecino y amigo JUANJO (D.E.P.), fallecido en un trágico accidente, dónde la Plazoleta de la entrada principal del CEIPSO Príncipe Don Felipe pasará a denominarse "Plazoleta Juan José Díez Arconada" por ser allí donde estuvo destinado los últimos 40 años como trabajador municipal.

Para terminar, queremos expresar nuestra más profunda tristeza y solidaridad con todas las personas que, de una forma u otra, se han visto afectadas por los efectos de la devastadora DANA que ha azotado con tanta virulencia a diferentes zonas de nuestro país, especialmente a Valencia, Albacete, Cuenca, Málaga, etc. Desde aquí nuestro apoyo y más sincero pésame a los familiares de las víctimas.

Este mes se han presentado las siguientes mociones o propuestas:

- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para **la instalación de uno o dos árboles líquidos o árboles urbanos sostenibles para mejorar la calidad del aire en nuestro municipio y reducir la huella de carbono.**

Un cordial saludo.



Boadilla de Monte, 6 de noviembre de 2024



Mociones presentadas

MOCIONES / Descripción	Comisión	Fecha Pleno	Estado
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para la instalación de uno o dos árboles líquidos o árboles urbanos sostenibles para mejorar la calidad del aire en nuestro municipio y reducir la huella de carbono	Ciudad	25-10-2024	Rechazada



**Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para la
INSTALACIÓN DE UNO O DOS ÁRBOLES LÍQUIDOS O
ÁRBOLES URBANOS SOSTENIBLES PARA MEJORAR LA
CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRO MUNICIPIO Y REDUCIR LA
HUELLA DE CARBONO**

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo Art. 80. c) del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta de acuerdo para **LA INSTALACIÓN DE UNO O DOS ÁRBOLES LÍQUIDOS O ÁRBOLES URBANOS SOSTENIBLES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRO MUNICIPIO Y REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El árbol urbano sostenible, o también llamado árbol líquido, es un excelente ejemplo de la economía circular, ya que se trata de una solución peculiar destinada a reducir nuestra huella de carbono y mejorar la calidad del aire utilizando las propiedades depurativas de las microalgas. Estamos ante una innovadora tecnología que busca combinar las funciones de los árboles naturales con soluciones tecnológicas avanzadas para combatir el cambio climático.

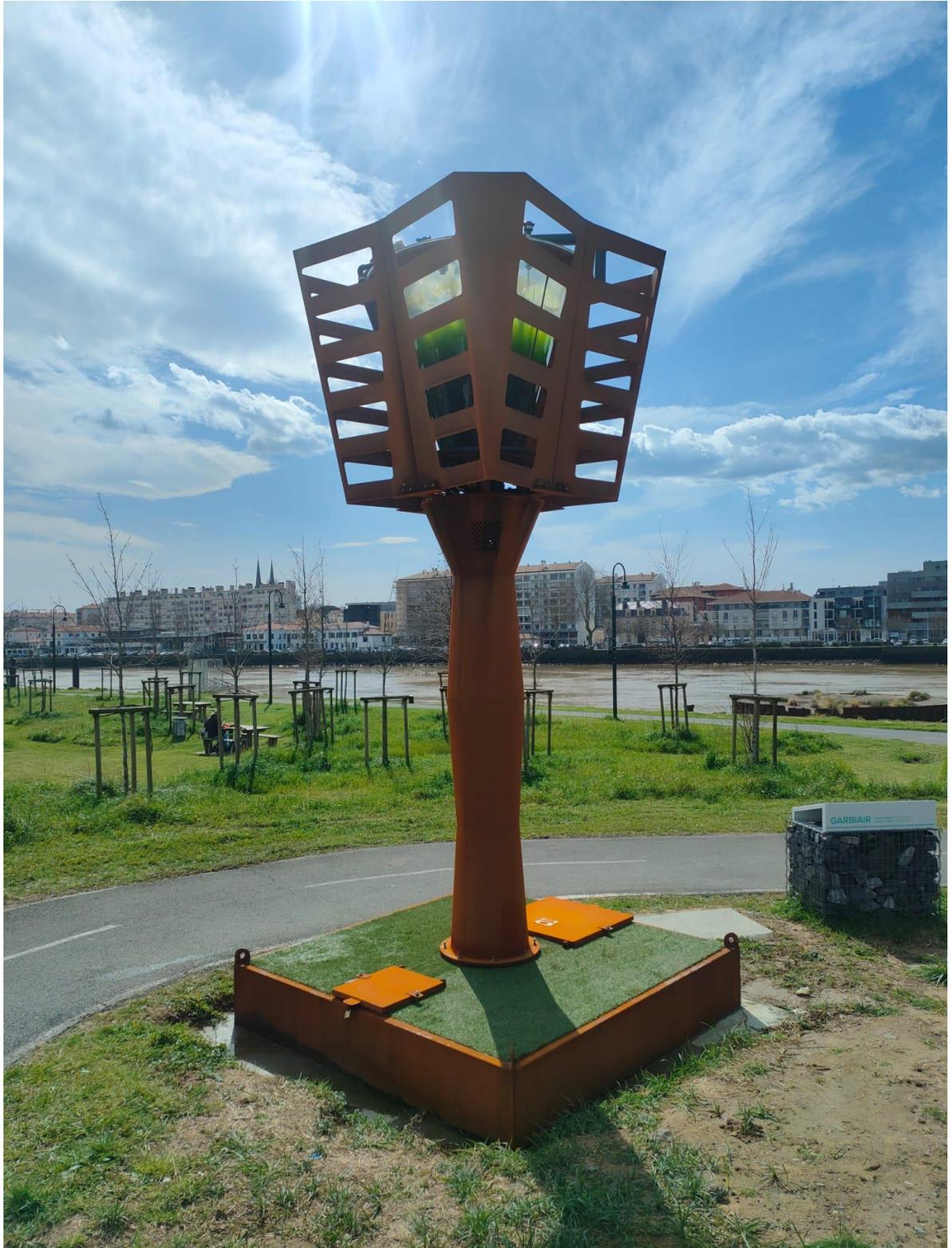
Este árbol de metal con alma vegetal ha demostrado ser eficaz para combatir la presencia de gases de efecto invernadero, como los **óxidos de nitrógeno (NOx) y el dióxido de carbono, CO2. Los óxidos de nitrógeno (NOx)**, son gases formados por la combinación de nitrógeno y oxígeno a altas temperaturas, como las que se producen en motores de combustión, plantas industriales o durante incendios. **El dióxido de carbono, CO2**, tiene entre sus fuentes las antropogénicas, fruto de las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles (carbón petróleo, gas) para la generación de energía y transporte, que son las principales fuentes de emisiones de dióxido de carbono. La deforestación también libera CO2 al disminuir la capacidad de los bosques para absorberlo.



Todo ello tiene efectos negativos sobre la salud humana y el medio ambiente, lo cual está acreditado científicamente, valga el dato a nivel nacional de 44.520 muertes prematuras anuales en España por contaminación, o el dato local de que el 69% de los desplazamientos totales de nuestro municipio se realizan en coche-, y que en un escenario tendencial en el que no se modifique la actual tasa de generación y reparto modal de los viajes en Boadilla del Monte, se estima que la ocupación total de los nuevos desarrollos (económicos y residenciales) significará un incremento de 73.000 viajes diarios sobre los 191.000 del escenario que había en 2018.

Y es en el interior de la estructura del árbol líquido donde se encuentra el secreto del invento: las microalgas. En concreto hay una suspensión acuosa con diferentes nutrientes, como las microalgas *Chlorella vulgaris*, que se encargan de captar el aire contaminado y liberar oxígeno. Ese aire se hace circular por un depósito cilíndrico o cilíndrico con fondo invertido o de cono invertido con una estructura exterior de protección y, mediante la luz solar (o artificial generada por leds con fotoperíodo regulable) se produce la fotosíntesis imitando su proceso natural, y liberando oxígeno puro a la atmósfera, del mismo modo que sucede con cualquier otro vegetal.

Así pues, las microalgas del dispositivo al realizar la fotosíntesis, transforman los gases perjudiciales que han capturado de la atmósfera en nutrientes que les permiten sobrevivir y, a cambio, liberan oxígeno, produciendo, además, una biomasa revalorizada que puede ser cosechada al 50% del cultivo cada 15/30 días, momento en el que se añade agua y sales minerales para que siga creciendo, haciéndose la limpieza total cada 4 meses de los tanques, y la cual es utilizada como un excelente biofertilizante para aumentar la producción de los cultivos agrícolas, plantas, árboles nativos, fabricación de bioplásticos, o estructura de hormigones, etc., y con 0 generación de otros residuos aparte de la biomasa citada. Sirva como ejemplo de la importancia de las microalgas para nuestro planeta, el afirmar que estas capturan entre 30-50 billones de toneladas de CO2 anuales y el Amazonas captura 2,4 billones de toneladas de CO2 cada año.





Además de todo lo dicho, es posible controlar el funcionamiento del sistema en todo momento, gracias a unos sensores de entrada y salida que monitorizan el árbol artificial, permitiendo conocer en tiempo real los porcentajes de gases contaminantes eliminados. Por otra parte, **existen diferentes tamaños del árbol líquido que limpia la atmósfera que posibilitan datos como los siguientes de retirada de TCO₂ y su equivalencia en árboles.**

Véase como ejemplo.

Tamaño	TCO ₂ /año	Equivalencia árboles
0,1 m ³	0,9	13 – 17
0,3 m ³	2,7	40 – 50
0,6 m ³	5,4	80- 100
0,9 m ³	10,8	120 – 150
3 m ³	27	400 – 500
9 m ³	81	1200 – 1500

(Los resultados de captura de CO₂ se verán afectados por la climatología de la zona de emplazamiento).

En su consecuencia, el “ árbol líquido” está concebido para ser instalado en cualquier tipo de espacio público, desde parques y centros comerciales hasta centros educativos, aparcamientos o cines. Y también tendría un alto componente educativo innovador ya que podría estar a cargo de voluntarios del Centro de Educación Ambiental, y varios expertos podrían colaborar en las mediciones de captura de CO₂ y en la utilización de la biomasa cosechada. Aquel “árbol urbano sostenible” sirve como complementario a las actividades de reforestación y puede utilizarse en lugares donde no haya espacio para la vegetación tradicional, ya sea porque el entorno no es adecuado, o porque mantener los ejemplares posteriormente no es factible, incluyendo interiores de edificios, o en los lugares donde se prevea mayor contaminación atmosférica.



Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento instale uno o dos árboles líquidos o árboles urbanos sostenibles en Boadilla del Monte para mejorar la calidad del aire y reducir la huella de carbono, y ubicarlos con el estudio de los técnicos competentes, en lugares donde no haya espacio para la vegetación tradicional, ya sea porque el entorno no es adecuado, o porque mantener los ejemplares posteriormente no es factible, incluyendo interiores de edificios, o en los lugares que se prevea de mayor contaminación atmosférica, y todo ello, con un objetivo claro de la prevención de problemas de salud para nuestra ciudadanía y protección del medio ambiente.

En Boadilla del Monte, a 3 de octubre de 2024



Extracto de los acuerdos adoptados en el Pleno Ordinario del 25 de octubre de 2024.



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

I.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el 20 de septiembre de 2024.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

II.1.- ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO.

II.1.1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

II.1.1.1.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal VOX, en contra del modelo migratorio descontrolado.

II.1.2.-COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

II.1.2.1. Se rechazó la moción del Grupo Municipal Mixto-Más Madrid, para la protección de carácter permanente de la vivienda pública y protegida.

II.1.2.2. Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista, para la instalación de uno o dos árboles líquidos o árboles urbanos sostenibles para mejorar la calidad del aire en nuestro municipio y reducir la huella de carbono.

II.1.2.3. Se aprobó inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora sobre Gestión de Residuos, Limpieza Viaria y Economía Circular en el Municipio de Boadilla del Monte.

II.1.2.4. Se aprobó la propuesta para la aplicación en Boadilla del Monte del artículo segundo de la Ley 3/2024, de 28 de junio, de la Comunidad de Madrid, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida.

II.1.3.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

II.1.3.1. Se aprobó provisionalmente la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal.

III. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL.

III.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

III.1.1. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones de organización municipal. (números: 3574/2024, 3575/2024, 3680/2024, 3681/2024 y 3797/2024).

III.1.2.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del Plan de Acción 2024, consecuencia del informe resumen anual de las actuaciones de control interno en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte- Ejercicio 2024.



III.1.3.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones dictadas por el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y los Concejales-delegados.

III.1.4.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

III.1.5.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores.

III.1.6.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las Resoluciones Judiciales.

III.5.- PREGUNTAS.

III.6.- RUEGOS.

Boadilla del Monte, el secretario general, (fechaado y firmado digitalmente)



Preguntas y ruegos efectuados en el Pleno Ordinario del 25 de octubre de 2024

Preguntas

1. Pregunta

En relación a los fondos económicos que el Ministerio de Igualdad, bajo el paraguas del Pacto de Estado contra la violencia de género, pone a disposición del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, con la finalidad de que dicho importe sea destinado al Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, siendo esta aportación estatal la única cantidad destinada al punto municipal, ya que no hay otra aportación por parte del Ayuntamiento, y sabiendo que este mes se ha adjudicado un contrato por valor de 571.230 euros, más IVA a un nueva empresa concesionaria, **nos gustaría saber cuáles han sido, hasta este mes de octubre de 2024, las acciones de sensibilización realizadas por el área denominada de sensibilización sobre violencia de género que aparece en la página web del ayuntamiento y cuyo folleto en su página 10 contempla cinco acciones enfocadas a este aspecto: Campañas de sensibilización, seminarios, estudios y planes estratégicos y programas de sensibilización.**

Respuesta

Informarán por escrito, ya que la Concejala Delegada de Cultura, familia, infancia, mujer y mayores no se encontraba presente en el momento de formular la pregunta

Ruegos

1. Ruego

Estudiar la posibilidad de poner un “pipicán” en la zona de Saint Cloud por carecer esa zona de uno próximo.

2. Ruego

Rogamos que, cuando se celebre un acto Institucional o Corporativo y haya que cubrir el mismo con un reportaje fotográfico, se realice para todos los miembros de los grupos municipales que forman la corporación, ya sean del PP, Más Madrid, VOX y PSOE, porque todos formamos parte del Consistorio. La Institución representa a todos los vecinos y vecinas, por lo que deberían tener en cuenta al resto de corporativos presentes en dichos actos. Sobra decir lo feo que resulta ver fotografías recortadas.

Enlace al Pleno, preguntas y ruegos.

https://www.youtube.com/live/2K8z0ltOZJ8?si=aSN0MMBI_DD3Txqd



Escritos presentados y respuestas recibidas



24/12/2024
REGISTRO DE SALIDAS
24/10/2024 11:41:53
CASTILLO GALLARDO, ALFONSO MIGUEL
CALLE JUAN ANTONIO VALLEJO NAJERA (DE), 13 PBJ B
28660 Boadilla del Monte Madrid

Sr. D. Alfonso Castillo Gallardo
Concejal Portavoz
Grupo Municipal Socialista

Estimado Alfonso:

Con relación a la pregunta que hizo en Pleno sobre el Contrato Menor CMCAS-054-2024 de importe 4.144€.

Este contrato con la empresa Cardiff corresponde a objetos que se regalan a vecinos, visitas, etc. en concepto de detalles institucionales: tazas, sacapuntas, balones de playa y abanicos.

En el expediente, que si necesita puedo hacerle llegar, constan las ofertas de las tres empresas que optaron al contrato.

Quedo a su disposición para cualquier otra aclaración,

Reciba un saludo,

Concejala-delegada de Comunicación, Asunto Sociales y Diversidad Funcional
y Relaciones Institucionales.

María Garmendia

(Firmado y fechado digitalmente)



Prensa y Comunicación



RECHAZADA LA PROPUESTA DEL PSOE PARA INSTALAR UNIDADES DE PREVENCIÓN DE ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN LAS FIESTAS PATRONALES DE BOADILLA DEL MONTE

El Grupo Municipal Socialista de Boadilla del Monte insta al Ayuntamiento a instalar Unidades de Prevención de Abuso y Acoso Sexual en sus fiestas patronales.

2 de octubre de 2024

Un año más el Grupo Municipal Socialista pide al Equipo de Gobierno la instalación de Unidades de prevención de abuso y acoso sexual, antes puntos violetas, en las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora del Rosario, siendo nuevamente rechazada la propuesta.

Las fiestas patronales son un momento de celebración y convivencia para toda la comunidad de Boadilla del Monte. No obstante, es crucial garantizar que estos eventos se desarrollen en un ambiente seguro para vecinos, vecinas y visitantes.

La implementación de Unidades de Prevención de Abuso y Acoso Sexual es una medida eficaz para reducir incidentes y mejorar la seguridad en eventos multitudinarios, como así lo demuestran numerosos estudios efectuados a nivel nacional.

En el ámbito local, encontramos municipios gobernados por el Partido popular que han adoptado medidas similares con resultados positivos, como Majadahonda o Madrid, mostrando su eficacia para la protección y atención a potenciales víctimas, siendo estas unidades de prevención de abuso y acoso sexual bien recibidos por los vecinos y vecinas, proporcionando, según manifiestan, una mayor sensación de seguridad.

Para el PP de Boadilla la instalación de estas unidades de prevención de abuso y acoso sexual implantadas en las fiestas patronales, entre otras, por la Alcaldesa de Majadahonda, también del Partido Popular y con una amplia trayectoria profesional en esta materia, *Profesora e Inspectora de Policía Nacional experta en violencia de género, Directora General de la mujer en la Comunidad de Madrid y Licenciada en Derecho, "no son más que inventos", como así lo manifestaron en el Pleno Municipal del pasado día 20 de septiembre, así como, que "las víctimas de violencia sexual no necesitan recordar lo ocurrido y menos contárselo a personas que van con sus chalequitos e insignias por mucha formación que tengan, porque para eso está la Policía Local y la Guardia Civil",* obviando que en aquellos municipios o ciudades dónde si están a favor de estas unidades, también cuentan con Policía Local y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no son excluyentes.

Contradicen además al Ayuntamiento de Madrid, también gobernado por el PP, en cuanto a lo que refleja en su página Web, donde destaca que estas unidades de prevención de abuso y acoso sexual son un eslabón más en la cadena, medidas de prevención y de asesoramiento implementadas como refuerzo a la lucha contra este tipo de agresiones y la violencia sexual.



El Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo "manifiesta su total y absoluto rechazo a estas afirmaciones por parte del Equipo de Gobierno del PP de Boadilla. Está demostrado que la instalación de estas unidades suponen una medida más de prevención en la lucha contra la violencia sexual, además de ser puntos de asesoramiento y acompañamiento a mujeres que puedan necesitarlo, estando compuestos por profesionales con perfiles técnicos y experiencia en la atención a víctimas de violencia de género y con formación específica en violencia sexual por lo que no deben considerarse ni tratarse como algo excluyente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de las competencias propias e implícitas de los mimos, que también existen en otros municipios dónde si defienden la necesidad de instalar dichas unidades de prevención de abuso y acoso sexual en sus fiestas patronales"

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.com





EL PSOE DE BOADILLA INSTA AL AYUNTAMIENTO A CREAR ESPACIOS O REFUGIOS CLIMATICOS ANTE LAS OLAS DE CALOR

Rechazada la propuesta del Grupo Municipal Socialista de Boadilla para que el Ayuntamiento instale “refugios o espacios climáticos interiores” ante las olas de calor cada vez más intensas y frecuentes.

2 de octubre de 2024

En las últimas décadas, el cambio climático está incrementado la periodicidad y frecuencia de muchos fenómenos naturales extremos, entre ellos las olas de calor.

España lleva soportando varios años temperaturas extremas durante los meses de verano, dando lugar a estas olas de calor cada vez más intensas, frecuentes y sostenidas.

El PSOE de Boadilla considera necesario que las Administraciones implementen todas aquellas medidas a su alcance para frenar y prevenir las consecuencias que provocan estas altas temperaturas sobre la salud de las personas e incluso sobre la vida de las mismas, llegando incluso a provocar la muerte, como las más de 2.000 personas fallecidas durante los meses de julio y agosto de 2024 en España.

Según un estudio efectuado por el Instituto de Salud Carlos III el riesgo de mortalidad va asociado al nivel de ingresos de un hogar, por lo que los efectos del calor y su impacto también son una cuestión de clase social, afectando especialmente a la población más vulnerable y a personas con menos recursos económicos que cuentan con viviendas sin climatización, con eficiencia energética nula y que no disponen de espacios verdes, piscinas, etc. en sus hogares.

La creación de “refugios o espacios climáticos interiores” especialmente frente a las olas de calor, propuesta presentada por el PSOE en el Pleno Municipal del pasado 20 de septiembre, ha sido rechazada por los grupos municipales del PP y VOX.

Esta medida ha sido adoptada por diferentes administraciones públicas en diferentes ciudades de nuestro país como Madrid, Valencia, Vitoria, Sevilla, etc, creando una red de “refugios o espacios climáticos”, lugares como bibliotecas, centros cívicos, polideportivos, etc, puestos a disposición de los ciudadanos, con una refrigeración óptima dónde protegerse del exceso de calor por las altas temperaturas, con agua gratuita, zona de descanso, de lectura, etc.

Sin embargo, para el PP de Boadilla la medida es innecesaria, fundamentando su rechazo en la disminución del número de fallecidos en España, alrededor de los 3148 en lo que va de año, con respecto a los 8.300 del año 2023 y que fallecen más personas por frío que por calor.



El Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo “manifiesta su rechazo a frivolar con la excesiva mortalidad asociada a las altas temperaturas y los problemas de salud que ocasionan sobre las personas. Asimismo lamenta que el Equipo de Gobierno utilice “chascarrillos” como que “el quitarse la corbata esté contribuyendo a reducir la mortalidad por el calor” para argumentar y rechazar una propuesta cuyo única finalidad es proteger la salud de nuestros vecinos y vecinas, posibilitando el bienestar de todos aquellos que deseen tener un espacio municipal gratuito y refrigerado dónde poder soportar el calor excesivo durante los meses de verano”.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.com





EL PSOE DE BOADILLA PRESENTA ALEGACIONES AL MAPA DE TRANSPORTE INTERURBANO

El Grupo Municipal Socialista presenta alegaciones al nuevo mapa de transporte interurbano diseñado por la CAM. Una vez más el Gobierno de la Comunidad de Madrid no cubre la demanda y necesidades de los vecinos y vecinas de Boadilla del Monte.

2 de octubre de 2024

Desde el pasado 10 de julio se podía consultar, en la web del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (CRTM), los anteproyectos que definen el nuevo mapa concesional para la renovación de las líneas de autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid, estableciendo como fecha tope para formular alegaciones el 30 de septiembre de 2024.

Después de más de tres décadas de gobierno del PP, la movilidad y el transporte público siguen siendo, año tras año, los problemas que más preocupan a nuestros vecinos y vecinas, según consta en el "Estudio sobre la satisfacción ciudadana en el municipio con respecto a la calidad de los servicios municipales" efectuado por el Ayuntamiento de Boadilla, destacando el transporte público como el principal problema de nuestro municipio (escaso, poco frecuente, mal comunicado y lento) por la mayoría de los encuestados.

Tras el estudio del anteproyecto presentado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Grupo Municipal Socialista ha presentado las alegaciones pertinentes, reclamando al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (CRTM) más de diez actuaciones de mejora en el servicio ofrecido a los habitantes de Boadilla del Monte. De estas alegaciones destacan:

- ✓ Ampliación de la frecuencia de la línea 571 (Aluche-Boadilla) en su horario nocturno con intervalos de 30 minutos.
- ✓ Incremento de oferta en las líneas entre Boadilla del Monte y Madrid.
- ✓ Incremento del horario de prestación de servicio en las líneas 573 y 574.
- ✓ Nueva conexión entre Boadilla y Majadahonda.
- ✓ Nueva conexión exprés entre Móstoles, Majadahonda y Las Rozas con paso por Boadilla conectando con Metro Ligerero (ML3).
- ✓ Incremento de la oferta en la línea N905 (Madrid-Boadilla del Monte). *Noches de viernes a sábado y de sábado a domingo hasta las 3 de la mañana cada 30 minutos, en el resto de días y franjas de 60 minutos.*
- ✓ Traslado de la cabecera de la línea N905 a la parada Plaza de España y modificación del recorrido en Empalme.
- ✓ Integración de las líneas 591 Madrid (Aluche) - ETSI Informáticos (Montepríncipe) y 865 Madrid (Moncloa) - Campus UPM Montegancedo en la EMT de Madrid como líneas universitarias.
- ✓ Integración de la línea 572 Madrid (Aluche) - Ciudad De La Imagen en la EMT de Madrid.
- ✓ Dotación de aseos en las cabeceras y finales de las líneas de la concesión.
- ✓ Dotación de marquesinas en todos los puntos de parada de la concesión dónde sea técnicamente posible su instalación, incluyendo sistemas de información al viajero.



La incorporación de otros itinerarios al Anteproyecto CM-62 – Interurbanos eje A-8 en el entorno de Boadilla y su conexión con Madrid, responde al planteamiento de conectar y articular la movilidad de los vecinos y vecinas de Boadilla del Monte no solo de forma radial con Madrid, sino que exista la posibilidad de utilizar trayectos transversales que comuniquen los municipios del entorno en la zona Noroeste

El Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo manifiesta que “ha sido un trabajo árido y complejo pero muy necesario para nuestro municipio, sus vecinos y vecinas. Nos jugamos el modelo de red de autobuses para la próxima década en Boadilla del Monte. Esperamos que el Gobierno de la Sra. Ayuso se ponga a trabajar para garantizar un transporte público interurbano adecuado y con itinerarios transversales que subsane las carencias existentes en Boadilla en cuanto al número de líneas, la escasa frecuencia y su mala comunicación”.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmcboadilla@gmail.com
91 834 83 88
psoeboadilla.com





LA NEGATIVA DEL PP A APROBAR LA SENDA DEL DÉFICIT SUPONE UNA REDUCCIÓN DE 6,6 MILLONES DE CAPACIDAD DE GASTO PARA LAS CUENTA PÚBLICAS DE BOADILLA

El PSOE de Boadilla pide al Equipo de Gobierno que cese en su manipulación y engaño con respecto a los datos económicos y fiscales de España y explique, con rigor, cómo el rechazo partidista del Partido Popular a apoyar la Senda del Déficit presentada por el Gobierno perjudica seriamente a Boadilla del Monte.

Boadilla, 2 de octubre de 2024

Durante el Pleno Municipal celebrado el pasado 20 de septiembre, el Grupo Municipal Socialista instaba al Equipo de Gobierno a dejar de mentir sobre los datos económicos de España y de cómo el voto en contra del Partido Popular a la Senda del Déficit presentada por el Gobierno, por cuestiones meramente partidistas, perjudicaba a los vecinos y vecinas de Boadilla y a las Cuentas Públicas del Ayuntamiento.

El Acuerdo alcanzado el pasado 10 de septiembre por el Consejo de Ministros para fijar los Objetivos de Estabilidad en el periodo 2025/2027, suponen un plan vinculado a las nuevas reglas fiscales europeas, con objetivos ambiciosos para impulsar el crecimiento y cumplir la estabilidad presupuestaria.

Este acuerdo supone más de 3.000 millones de margen cada año, lo que se traduce en 1626 millones en el primer año y de 3.352 más de margen en el segundo. Esto indica que el Estado concede una décima más en 2025 y dos décimas en 2026 a las Administraciones Locales, es decir, a los Ayuntamientos.

La evolución que han tenido las aportaciones en cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid desde el último año del Gobierno del PP en 2017 hasta 2022, ha supuesto un incremento de un 60,96%, concretamente ha aumentado en 1.352 millones de euros, lo que significa que el Estado ha aportado a Boadilla un 85,04% más de recursos en beneficio de nuestros vecinos y vecinas para destinarlos a los servicios públicos esenciales.

España creció cinco veces más que Europa en 2023, las previsiones apuntan a un crecimiento por encima de la Eurozona en 2024 y 2025, cifra récord de empleo con 21,1 millones de afiliados a la Seguridad Social (2,2 millones más que cuando Rajoy dejó el gobierno, reducción del déficit en 60.000 millones desde el máximo de la pandemia y sin aplicar recortes públicos, la inflación en un 2,2% supone la cifra más baja en los últimos 14 meses, etc., son datos que avalan que la política económica y fiscal del Gobierno de España funciona.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo manifiesta que "este rechazo del PP a aprobar la Senda de Estabilidad conlleva la reducción de la capacidad vía déficit que tendrán las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales, lo que supone que Boadilla del Monte tendrá 6,6 millones menos de capacidad de gasto en sus cuentas públicas". Advierte además al Sr. Úbeda y al Partido Popular, de que "esta es la única realidad en cuanto a lo que el Estado está aportando a Boadilla, un 85,04% más en recursos, siendo totalmente falso lo que publica habitualmente en las redes sociales sobre que el Presidente del Gobierno engaña a los Boadillenses". "Es el Partido Popular con sus datos falseados y manipulados sobre la política económica y fiscal del Gobierno de España y su negativa a aprobar la Senda del Déficit el que queda retratado, castigando con ello a las Autonomías y a los Ayuntamientos como el de Boadilla del Monte"

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.com/red



Entrevista a Alfonso Castillo día 14 de octubre de 2024



INICIO > NOTICIAS > Alfonso Castillo: "El alcalde no ha jugado muy limpio con el estudio de viabilidad"



Alfonso Castillo: "El alcalde no ha jugado muy limpio con el estudio de viabilidad"

Hace poco más de un año Javier Úbeda, el actual alcalde de Boadilla del Monte y portavoz del Partido Popular en el municipio, se alzaba con el bastón de mando con el objetivo de seguir mejorando la ciudad pero ¿Cómo ha vivido el PSOE esta legislatura? Para ello, hemos hablado con su portavoz Alfonso Castillo. Castillo ha sido claro "**nosotros seguimos en la misma línea, tanto en la anterior legislatura como en esta, estábamos rondando las 100 mociones**" añadiendo que "*unas de las cosas que siempre me marqué y es que todas y cada una de las propuestas que hiciese el grupo municipal, no saliesen del entrono local*".

Juan Pineda también quiso visitar nuestros estudios y nos comentó que "*la política de Boadilla sigue igual*", Alfonso Castillo nos ofreció su punto de vista "*yo no hago la política para ver todo negro, yo estoy para intentar poner soluciones dentro de la oposición y aplico lo mismo que si fuese alcalde*". El tema de la vivienda volvió a estar presente, "*de como estábamos antes, a como vamos a estar vamos a avanzar porque está el Plan Vive*" no obstante, **no es el modelo que defiende el portavoz**. Castillo apuesta por "*un parque público de vivienda en alquiler con una horquilla de 350 máximo 600 euros*".

El transporte es un tema clave para Boadilla, sobre todo, el ansiado cercanías, "*creo que se ha alargado demasiado el que nos digan si es factible la trazabilidad del tren, simplemente eso*" pero al final dejó en el aire que "**a finales de año vamos a tener noticias del estudio de viabilidad que he exigido que debe ser público**" concluyendo con que "*quien no se ha puesto las pilas con el tema de la movilidad es el equipo de gobierno*". Se habló también sobre la Zona de Bajas Emisiones, Medio Ambiente, Seguridad etc... ¿ Queréis saber que dijo? ¡Dale al Play y entérate de todo!

Para ver la entrevista completa : [Entrevista Alfonso Castillo | SoyDe \(soydemadrid.com\)](https://soydemadrid.com)



Otras actuaciones realizadas

Viernes 4 de octubre

Pregón con motivo de las fiestas patronales en Honor a Nuestra Señora del Rosario y castillo de fuegos artificiales

Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco , miembros de la Ejecutiva y militantes



Sábado 5 de octubre

XX Fiesta del Caballo de Boadilla del Monte

Asiste: Alfonso Castillo



Sesión Vermut: Actuación Son del Aire. Flamenquito

Asiste: Alfonso Castillo y miembros de la ejecutiva.



Actuación de David Bustamante

Asiste: Alfonso Castillo





Domingo 6 de octubre

*Santa Misa en Honor a Nuestra Señora del Rosario
en la Iglesia Antiguo Convento*

Asisten: Alfonso Castillo y Alessandra del Mónaco



*Procesión en Honor a Nuestra Señora del Rosario por el
Casco Histórico*

Asisten: Alfonso Castillo y Alessandra del Mónaco



Viernes 11 de octubre

*Minuto de silencio por nuestro compañero
Juanjo, conserje del CEIPSO Príncipe Don
Felipe, fallecido en accidente. D.E.P.*



Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco y Paco Castán



Sábado 12 de octubre

*Actos en Honor a Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la
Hispanidad y de la Guardia Civil*

Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco, Paco Castán





Domingo 13 de octubre

Manifestación en Madrid por el derecho a la vivienda y contra la subida del alquiler.

Asiste: Alessandra del Mónaco



Miércoles 16 de octubre

Acompañando a los compañeros y compañeras del PSOE de Villanueva del Pardillo en el inicio de sus fiestas patronales

Asiste: Alfonso Castillo



Jueves 17 de octubre

Encuentro abierto en la Agrupación Socialista de CENTRO. sobre “nuevo modelo de financiación autonómica”, con la Intervención de Juan Lobato, Secretario General del PSOE-M y Portavoz GPS en la Asamblea de Madrid.

Asisten: Alfonso Castillo y Rubén Dario

Encuentro Abierto
NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

Presenta
Eduard Andúzar
Portavoz de Izquierda Socialista

Modera
Roberto González
Secretario General PSOE - Centro

Interviene
Juan Lobato
Secretario General del PSOE - M
Portavoz GPS Asamblea de Madrid

Con la colaboración de

C/ Hernán Cortés, 9
Octubre - Jueves 17 - 19:00 horas





Viernes 18 de octubre

Acto homenaje y en recuerdo y reconocimiento a nuestro compañero, vecino y amigo JUANJO, pasando a denominarse "Plazoleta Juan José Díez Arconada" la entrada principal del CEIPSO Príncipe Don Felipe.

Asisten: Alfonso Castillo, Paco Castán, Alessandra y militantes



Sábado 19 y Domingo 20 de octubre

VI Feria del Vino

Asiste: Alfonso Castillo y Paco Castán



Sábado 26 de octubre

Comentando con los conductores aspectos relacionados con el servicio y necesidades laborales como la instalación de aseos al final de los trayectos.

Asiste: Alfonso Castillo



Domingo 27 de octubre

Mesa informativa problemática de la vivienda en Boadilla y en toda la Comunidad de Madrid.

Asisten: Portavoz, Concejales, miembros de la ejecutiva y militantes



En Boadilla no hay quien viva...

El modelo de ciudad por el que apostamos es un espacio de convivencia, de ciudad integrada...
• Que priorice la rehabilitación y remodelación del casco histórico
• Que impulse espacios de centralidad
• Con un espacio público distribuido: el equilibrio entre las distintas áreas de la ciudad
• Que impulse el derecho de nuestros jóvenes a poder emprender su proyecto de vida

Boadilla en equilibrio

NO queremos que la vivienda sea un negocio de especulación.
El Ayuntamiento ha escaseado a Ecobuild la venta de suelo de 30 parcelas para la construcción de viviendas, con un precio de 42,6 M€. Negativa de ellas va a ser destinada a vivienda pública, al ser venta a un alquiler.
El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) permite la construcción en Boadilla de 1.647 nuevas viviendas de protección pública, instaladas en que sean:
• Viviendas en alquiler para jóvenes, familias monoconductoras y personas en situación de vulnerabilidad, a precios asequibles y función de la renta, entre 300 € y 500 €, con duración determinada y renovable.
Apostamos porque las viviendas con protección pública sigan siendo protegidas de forma inalterada, para no entrar en el mercado de la especulación.
El PP se niega a declarar al Municipio como zona de mercado residencial beneficiaria, lo que impide limitar el incremento incontrolado de precios, especialmente en el caso de la vivienda en alquiler.
La vivienda es un derecho





Miércoles 30 de octubre

Minuto de silencio por las víctimas mortales y personas desaparecidas como consecuencia de la devastadora DANA que está afectando a diferentes zonas de España.

Asisten: Grupos Municipales, policía local, empleados públicos, vecinos, etc.

